



QUILACO, 21 de julio del 2015.-

Mat.: Adjudica "Compra cupones de gas
 45 y 15 kilos".-

DECRETO N° 2303.- /

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988 y sus modificaciones posteriores y el Decreto N° 662 del 16 de junio de 1992 que aprueba texto refundido y la Ley 19.602 de 1999, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; decreto Alcaldicio N° 3856 de fecha 12 de diciembre del 2014, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015; el Decreto Alcaldicio N° 2421 de fecha 08 de agosto del 2014, que delega la facultad de firmar "**Por Orden del Alcalde**", en el Administrador Municipal Sr. Edwin Von Jentschyk Peña.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La Orden de Pedido N° 3871 y 4366 de fecha 07-07 y 22-06-2015 del Director Depto. Desarrollo Comunitario y Enc. de Adquisiciones, que solicitan cupones de gas para Hogar de Ancianos y dependencias municipales.-
- 2.- La Licitación pública N° 3796-7-L115 vía Portal Chilecompra.
- 3.- Que se recibieron 2 ofertas.
- 4.- La Oferta de Abastible S.A. cumple con lo solicitado y se ajusta a las bases de la licitación.-

DECRETO.

- 1.- Apruébese el acta de adjudicación para el ID 3796-7-L115, por compra de cupones de gas de 45 y 15 kilos a la siguiente empresa:

R.U.T.	RAZON SOCIAL	VALOR
91.806.000-6	Abastible S.A.	\$628.770.-

- 2.- Enviense las ordenes de compra generada por el Portal Chilecompra, al proveedor correspondientes vía sistema.
- 3.- Impútese el gasto de \$474.795.- más IVA a la cuenta 114.05.10.002 Hogar Juan Pablo II y la suma de \$153.975.- mas IVA a la cuenta 22.05.003. Fondos Municipales.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden del Alcalde".



CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA
 SECRETARIO MUNICIPAL(S).

EVJP/CFL/RPF/HQM/xcn
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Depto Adm. y Finanzas
- Adquisiciones
- Archivo.



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR